

Imaginarios Tecnológicos

**Daniel H. Cabrera
María Laura Lesta**

EDITORES CIENTÍFICOS

Santiago Zubieta Davezies • Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión
• Mario Miguel Ojeda Ramírez • Heloisa Juncklaus Preis Moraes •
Luiza Liene Bressan da Costa • Ana Caroline Voltolini Fernandes
• Alvaro Acevedo Merlano • Carolina Bravi, Matías J. Romani •
María Laura Lesta.



EDITORIAL



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

Emilio José Baños Ardavín | Rector
Jorge Medina Delgadillo | Vicerrector de Investigación
Mariano Sánchez Cuevas | Vicerrector Académico
Riccardo Colasanti | Decano de Ciencias Humanas y Sociales
Johanna Olmos López | Directora de Investigación Básica y Aplicada

Director Editorial: Javier Taboada
Diseño gráfico y editorial: Miguel Ángel Carretero Domínguez

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

21 Sur 1103, Barrio de Santiago,
C. P. 72410, Puebla, México
Tel.: (52) 229-9400 ext. 7459
editorial@upaep.mx | <https://investigacion.upaep.mx/index.php/editorial>



EDITORIAL

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CUERPO DIRECTIVO EDITORIAL
Carlos Andrés Pérez Galindo | Rector
Claudia Liliana Zúñiga Cañón | Directora General de Investigaciones
Yuirubán Hernández Socha | Editor
Edward Javier Ordóñez | Editor

COMITÉ EDITORIAL

Claudia Liliana Zúñiga Cañón, Edward Javier Ordóñez,
Paula Andrea Garcés Constaín, Jonathan Pelegrín Ramírez,
Yuirubán Hernández Socha, Milton Orlando Sarria Paja,
Doris Lilia Andrade Agudelo, Ana María Soria y
Odín Ávila Rojas

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Publicaciones / Editorial USC Bloque 7 - Piso 5
Calle 5 No. 62 - 00
Tel.: (57+) (2+) 518 3000 ext. 323 - 324 - 414
editor@usc.edu.co | publica@usc.edu.co
Cali, Valle del Cauca
Colombia

COLECCIÓN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES

Coordinadora editorial: Laura Villareal Cruz

Coordinadores: Josafat Morales Rubio, Felipe Aliaga Saez,
Yutzil Cadena Pedraza y Javier Diz Casal

IMAGINARIOS TECNOLÓGICOS

Daniel H. Cabrera y María Laura Lesta
Editores científicos

AUTORES

Santiago Zubieta Davezies, Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, Mario Miguel Ojeda
Ramírez, Heloisa Juncklaus Preis Moraes, Luiza Liene Bressan da Costa, Ana Caroline
Voltolini Fernandes, Alvaro Acevedo Merlano, Carolina Bravi, Matías J. Romani, María Laura
Lesta.

Derechos reservados® por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.
Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio. Se autorizan
breves citas en artículos y comentarios bibliográficos, periodísticos, radiofónicos y
televisivos, dando al autor y al editor los créditos correspondientes.

Primera edición: Diciembre 2023

ISBN (Tomo V): 978-628-7604-62-9

HECHO EN MÉXICO Y COLOMBIA
MADE IN MEXICO AND COLOMBIA

CITA ESTE LIBRO

Cabrera, D., Lesta, M. (Eds.). Imaginarios Tecnológicos. UPAEP-USC.

Palabras clave: Tecnología, imaginarios, representaciones sociales, epistemologías,
tecnoutopías, cultura material, diseño técnico, prácticas sociales, anime, muerte,
pandemia, cyberbullying, arquitectura, automóvil.

Keywords: Technology, imaginaries, social representations, epistemologies,
technoutopias, material culture, technical design, social practices, anime, death,
pandemic, cyberbullying, architecture, car.

Tabla de contenido

Introducción: Sobre la dimensión imaginal de la tecnología. 6

Daniel H. Cabrera

Capítulo 1

Pensar lo tecnológico como imaginario social: reflexiones y propuestas epistemológicas 9

María Laura Lesta

Capítulo 2

Imaginario tecnológico y cultura material: las tecnoutopías capitalistas de Elon Musk 26

Matías J. Romani

Capítulo 3

El imaginario técnico del automóvil en los sesenta: entre el nuevo diseño y las nuevas prácticas sociales 39

Carolina Bravi

Capítulo 4

Prácticas epistémicas ancestrales y tecnocientíficas: Hacia una bioética narrativa desde el Anime . . 54

Alvaro Acevedo Merlano

Capítulo 5

O Imaginário da morte em tempos de pandemia: entre invisíveis e o espetáculo nas redes sociais . . . 62

Heloisa Juncklaus Preis Moraes; Luiza Liene Bressan da Costa; Ana Caroline Voltolini Fernandes

Capítulo 6

El cyberbullying. Un análisis de la opinión y representaciones sociales entre estudiantes universitarios 74

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión; Mario Miguel Ojeda Ramírez

Capítulo 7

Apuntes para una sociología de los imaginarios tecnológicos en arquitectura 102

Santiago Zubieta Davezies

Acerca de los autores 125

Table of Contents

Introduction: On the Imaginal Dimension of Technology. 6
Daniel H. Cabrera

Capítulo 1
Thinking the technological as social imaginary: reflections and epistemological proposals 9
María Laura Lesta

Capítulo 2
Technological imaginary and material culture: Elon Musk's capitalist technoutopias 26
Matías J. Romani

Capítulo 3
The technical imaginary of the automobile in the sixties: between the new design and the new social practices. 39
Carolina Bravi

Capítulo 4
Ancestral epistemic and techno-scientific practices: Towards a narrative bioethics from Anime 54
Alvaro Acevedo Merlano

Capítulo 5
The imaginary of death in times of pandemic: between the invisible and the spectacle on social media. 62
Heloisa Juncklaus Preis Moraes; Luiza Liene Bressan da Costa; Ana Caroline Voltolini Fernandes

Capítulo 6
Cyberbullying. An analysis of opinion and social representations among university students. 74
Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión; Mario Miguel Ojeda Ramírez

Capítulo 7
Notes for a sociology of technological imaginaries in architecture. 102
Santiago Zubieta Davezies

About the authors125

Introducción: Sobre la dimensión imaginal de la tecnología.

Introduction: On the Imaginal Dimension of Technology

Tal vez sean los miembros del movimiento futurista de Filippo Tommaso Marinetti los que mejor comprendieron el deseo de un horizonte ilimitado que se abría ineludiblemente desde el corazón de las tecnologías modernas¹. Ese espacio limitado encontraba en la tecnología la posibilidad de definirse de otra manera. Aristóteles expresa claramente esta idea cuando define a la ciudad como el espacio propio de los hombres. Fuera de los límites de la ciudad y, por lo tanto, de la sociedad, se encuentran los dioses o las bestias. La tecnología moderna no se entiende sin la esperanza y la promesa de la divinización del ser humano. El "progreso moderno" es ese tiempo indefinido de crecimiento y transformación que las máquinas nos aseguran con sus logros de cada día.

El sistema tecnológico moderno conforma una gran, única y multiforme máquina del tiempo que transporta a los seres humanos del pasado de la sociedad a su futuro y de lo atrasado hacia lo avanzado. En la experiencia de cualquier usuario adulto un artefacto cualquiera -un electrodoméstico, un automóvil, un ordenador, etc.- impone una sorpresa y un viaje. Un viaje/deriva hacia atrás de la experiencia tecnológica del sujeto -"en mi época", "cuando yo era pequeño"- que a nivel social se realiza hacia adelante -"con este aparato (ordenador, móvil, etc.) el futuro llega a sus manos"- . A este viaje/deriva en el tiempo se le llama progreso, modernización y/o desarrollo.

La modernidad que nace del rechazo de lo que llamó oscurantismo se manifestó, en la comunicación social, como la época del sueño como fenómeno colectivo, como lo destacó Walter Benjamin en el Libro de los Pasajes). La cultura de masas, la cultura de siglo XX y XXI, está entretejida de imágenes, ficciones, deseos y metáforas producidas en y a través de la comunicación técnicamente mediada. La comunicación es el espacio donde el imaginario social se expresa dejando ver las creencias, sueños y esperanzas de la sociedad.

El tiempo de la producción industrial de las metáforas, imágenes y ficciones es el tiempo del sueño colectivo, el que se parece tan vívido -con tal fuerza afectiva- que no puede distinguirse de la "realidad". En la cultura contemporánea la oposición "sueño"

¹ El presente texto es un extracto de Cabrera, Daniel H. (2022) Tecnología como ensoñación. Ensayos sobre el imaginario tecnocomunicacional, Temuco, Universidad de La Frontera (pp. 21-23). Disponible en <https://bibliotecadigital.ufro.cl/?a=view&item=1962>

(social)/"realidad" (social) parece tener límites muy difusos e incluso se podría decir no necesariamente marcado por una censura prohibitiva o coercitiva sino, sobre todo, por una "censura" estimuladora, seductora y productora.

Estamos en la era de la proliferación al infinito de la fantasía colectiva a través de una multiplicidad de obras "creativas": publicidad, cine, periodismo, diseño, artes, arquitectura, marketing, juegos interactivos, etc. Los productos culturales en tanto forman un sistema cultural son mucho más que simples objetos. Un halo los envuelve y sólo por esa aureola siguen vivos en la sociedad. No es la funcionalidad ni el utilitarismo de los aparatos lo que los mantiene socialmente vivos sino su aura, su realidad simbólica, su pertenencia al mundo de las creencias y esperanzas colectivas.

Vivimos en la época de la producción sistemática del sueño colectivo a través de un saber y una técnica específica: el marketing, que -en el sentido amplio de su definición y oficio- es el saber y la práctica acerca de la producción de las creencias, esperanzas y ensoñaciones de los sujetos. Los individuos de las sociedades modernas creen, esperan, imaginan y sueñan en diálogo y asistido constantemente por el sistema social y su producción sistemática de imágenes.

Hay en ello una dimensión ideológica en el sentido de que esas creencias, esperanzas, imágenes y sueños son, parafraseando a Marx, las creencias, esperanzas, imágenes y sueños de la clase y un grupo dominante. Pero esto no lo explica todo, hay otra dimensión muy importante, la dimensión imaginaria. En dos sentidos, el primero es lo que no es buscado, los "efectos perversos", el riesgo, la contingencia. Pero hay algo más: la capacidad de creación que no se deja asimilar ni reducir a las categorías de la "ideología". La hipótesis del imaginario -de la capacidad humana de creación- supone a un sujeto solo parcialmente dueño de sus acciones. Un sujeto productor de sus ensoñaciones y un sujeto-sujetado al incesante fluir desfuncionalizado de su imaginación. Como la palabra imaginario, el vocablo ensoñación ha sido arrinconado al terreno de lo ilusorio y de lo falso, obviando el hecho de que lo que moviliza a la sociedad no son las ideas, sino las creencias cuyo poder no reside en su verdad o falsedad, sino en su capacidad de convencer. Las creencias, como la ensoñación, se mueven en los límites de la "realidad" y la subjetividad.

Este libro reúne distintos aportes, desde variadas latitudes, con miradas heterogéneas y en realidades diferentes, sobre los imaginarios tecnológicos. En el primer capítulo la autora nos hace una invitación a explorar posibles articulaciones teórico-metodológicas para la investigación de la tecnología como imaginario social. A partir de una reflexión epistemológica, presenta algunas líneas teóricas y esquemas técnicos que pueden servir de marcos y herramientas para el abordaje de los imaginarios tecnológicos. El segundo capítulo toma como punto de partida el concepto de tecnoutopía para analizar el imaginario tecnológico que subyace a la cultura corporativa del capitalismo digital. Su autor se sitúa en la intersección entre el imaginario tecnológico y la cultura material y desde allí aborda las maneras en que las representaciones sociales se materializan en artefactos específicos que responden a coordenadas precisas de tiempo y lugar.

En el tercer capítulo, la autora analiza publicidades gráficas de automóviles de la década del sesenta en Argentina con el objetivo de reflexionar sobre los modos en que se desplegó el imaginario técnico de esos años. Se ancla en un particular momento histórico en el que las innovaciones tecnológicas y los proyectos desarrollistas impactaron en el ámbito material y simbólico. Otra particular perspectiva de los imaginarios tecnológicos ofrece el autor del cuarto capítulo de este libro al abordar al Anime como un arte y un lenguaje que conjuga lo ancestral con lo futurista, lo distópico con lo tecnocientífico. Su propuesta es la de interpretar la imaginación narrativa del Anime en el marco de las discusiones bioéticas que despierta.

Los autores del capítulo quinto reflexionan sobre la espectacularización de la muerte en el ámbito de las redes sociales. Finitud, espectáculo y tecnología se conjugan en el caso del fallecimiento de un actor brasileño en contexto de pandemia por Covid-19 que estos autores analizan bajo el enfoque de lo imaginario. En el sexto capítulo se aborda el fenómeno del *cyberbullying* en estudiantes de una universidad mexicana desde las formas de pensar y actuar sobre este fenómeno. Los autores ofrecen una perspectiva que concibe al *cyberbullying* como una práctica cotidiana ligada a las redes sociales digitales y también como un conjunto de ideas y pensamientos que reconfiguran la idea de violencia virtual.

Finalmente, el capítulo séptimo es un diálogo interdisciplinario entre la teoría sociológica y la teoría de la arquitectura. El autor se propone construir un esquema básico de apuntes que sirva de utilidad para elaborar una sociología de los imaginarios tecnológicos en arquitectura. Un marco que permita comprender a los imaginarios y a los procesos ideológicos en cuanto formas de conciencia social, presentes en los movimientos culturales y en la teoría de la arquitectura de la modernidad y en su amplio y complejo aparato discursivo.

Este libro pretende sumar algunas dimensiones a la reflexión sobre los modos imaginarios de las distintas tecnologías contemporáneas, para aportar una mirada crítica sobre nuestra sociedad y su apego *a-racional* a sus productos y a la cultura que generan.

El cyberbullying. Un análisis de la opinión y representaciones sociales entre estudiantes universitarios

Cyberbullying. An analysis of opinion and social representations among university students

► **Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión**

<https://orcid.org/0000-0002-0633-5931>

Filiación institucional: Universidad Veracruzana, Mexico,
jedorantes@uv.mx

Mario Miguel Ojeda Ramírez

<https://orcid.org/0000-0001-6161-3968>

Filiación institucional: Universidad Veracruzana, Mexico,
mojeda@uv.mx

Introducción

Este estudio se sustenta en la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 1976; Abric, 1994), desarrollado en seis facultades de Universidad Veracruzana (UV) en la región Xalapa; en total se incluyó a 246 estudiantes integrantes de Antropología, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras Españolas o Sociología, todas son parte de la Unidad de Humanidades.²⁰

20 Este trabajo es resultado de un proyecto de investigación registrado en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI-UV), número: 397982018139, denominado Representaciones sociales de género sobre

CITA ESTE CAPÍTULO

Dorantes Carrión, J., Ojeda Ramírez, M. (2023) "El cyberbullying. Un análisis de la opinión y representaciones sociales entre estudiantes universitarios" en Cabrera, D., Lesta, M. (Eds.). *Imaginarios tecnológicos*. (pp. 74-101). Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

► *Autor principal del capítulo* el *cyberbullying* de los estudiantes de la Unidad Académica de Humanidades de la

Estudiamos el *cyberbullying* o ciberacoso debido a que es una nueva forma de violencia que cada vez está más presente en las redes sociales en esta época, entendida como “lapso histórico que transcurre entre ciertos acontecimientos considerados de particular significación: la caída de un imperio, una revolución...; es el supuesto colectivo de las creencias y actitudes de una época” (Villoro, 1993). El objetivo es conocer las formas predominantes de pensar y actuar sobre el *cyberbullying*, así como dar cuenta de los tipos, las afectaciones, las emociones que genera este fenómeno y las posibles soluciones para contribuir a su disminución en los entornos educativos, y con ello la manifestación de una mejor convivencia en las redes sociales.

Además, nos interesamos en el *cyberbullying*, como objeto de estudio, por ser un tema que surge a partir del uso inadecuado de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), escenario de la investigación que se aborda en este documento. Castro y Varela (2013) expresan que

La violencia que utiliza el soporte digital es uno de los fenómenos emergentes de preocupación para los próximos años. Se caracteriza por el uso de tecnologías y soportes digitales (internet, chat, videos, teléfonos móviles, etc.) en la agresión, lo cual ha sido denominado por algunos como *cyberbullying*. (como se cita en Rivera, Oliva y Dorantes, 2018, p. 5)

Es importante precisar que:

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han cambiado la forma de relacionarnos con nosotros mismos y con el mundo. Llegaron para quedarse y todo indica que se diversificará más su apariencia, sus usos y alcances. Las ventajas son ampliamente conocidas, como la circulación de enormes cantidades de información, la comunicación en tiempo real, la sustitución de aparatos como reloj, despertador, brújula, teléfono fijo, cámaras fotográficas y de video, máquinas de escribir y un largo etcétera. No obstante el uso de TIC conlleva implicaciones para la subjetividad como las siguientes: si bien se registra alta conectividad, es evidente la fragmentación en la comunicación; además del consumismo desenfrenado, el desdibujamiento de la frontera entre los espacios privado y público (invasión de lo privado en lo público, resignificación de la confidencialidad, privacidad e intimidad) así como la fragilidad de los lazos humanos (Bauman, 2011), aparte de generar nuevas afectaciones como adicción al celular o a las redes sociales, y nomofobia (pavor de salir de casa sin celular, que incluye también la angustia y ansiedad relacionadas con el mal funcionamiento o ante desperfectos que implican el uso del dispositivo). (Velázquez, 2013, p. 261)

Como bien lo han planteado Sandoval, Organista, López y Reyes:

La incorporación de nuevas tecnologías portátiles digitales en el contexto edu-

cativo ha propiciado aspectos de flexibilidad, ubicuidad, asincronía, conectismo e interactividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el surgimiento de nuevos modelos educativos mediados por las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), ya que sus cualidades constitutivas ofrecen una serie de ventajas en el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras que permiten maximizar su alcance y capacidades. (2020, p. 37)

Sin embargo, ante los escenarios del empoderamiento tecnológico de los jóvenes universitarios y el dominio de habilidades adquirido para el fortalecimiento de saberes centrados en su profesión, también ejercen actos de violencia en donde aprovechan dichas habilidades para generar daño, pues “las habilidades digitales... dependen del aprovechamiento de las herramientas que los dispositivos digitales ofrecen y el uso frecuente de estos para realizar distintas actividades” (Crovi, 2009, y Marini, 2010, como se citan en Sandoval et al., 2020, p. 37).

Todo ello ha modificado las maneras en que las personas interactúan (Gutiérrez y Gómez, 2015, como se cita en Arras, Gutiérrez y Bordas, 2017). Para que el *cyberbullying* exista,

necesariamente ha de haber un manejo de tecnología como canal de comunicación de la violencia, lo cual implica un análisis de la situación del acceso que tienen los jóvenes a las Tecnologías de la Información y Comunicación, fundamental a lo que respecta a la Internet y los protocolos inalámbricos de red (celulares). (Morales, Serrano, Miranda y Santos, 2014, p. 26)

En este sentido, las habilidades y los conocimientos también se emplean para detonar la violencia, reflejada en acciones como “burlarse o reírse, hacer sentir mal, difamar, faltar el respeto, agredir, discriminar, y acosar” (Dorantes, 2019a, p. 97), contenidos centrados en “conductas discriminatorias, el físico, el género, la clase social, lo sexual y raza” (Dorantes, 2019a, p. 98), se trata de “una práctica que se está naturalizando y que no se reconoce necesariamente como violenta” (Dorantes, Casillas, Ramirez y Morales, 2019, p. 26), son actos violentos que se manifiestan ante el uso inadecuado de las redes sociales conectadas a Internet, que se sustentan en una manipulación social basada en “criticar a la víctima y distorsionar su imagen social. Todo lo que haga o diga es objeto de burla” (Alonso, 2016, p. 22), lo cual resulta sumamente preocupante.

Desafortunadamente, observamos que las nuevas formas digitales de comunicación han llevado a que surjan también manifestaciones de odio, misoginia y homofobia, donde se identifican algunas expresiones machistas que se centran en comentarios negativos, agresiones, insultos, amenazas, difamaciones, distribución de fotos y videos de contenido sexual donde se exhibe a una víctima, etc.; lo cual hace evidente la existencia de diversos comportamientos inapropiados, como los son “el abuso, las amenazas, los insultos, e igual que el acoso escolar, está dirigido a dañar el bienestar de la persona acosada” (Junta de Castilla y León, 2010, p. 22), todas estas manifestaciones, de acuerdo con Smith, son agresiones intencionadas, producidas o creadas

“por parte de un grupo o individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (Ortega, Calmaestra y Mora, 2008, p. 184), muchas veces los victimarios son amigos, compañeros, parejas, personas conocidas en los que se ha depositado confianza o se le ha confiado información personal.

En 2015, el Módulo de Ciberacoso (Mociba), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015), indicó que los estudiantes de nivel superior suelen ser quienes más reciben este tipo de agravio, con un 39.1% (lo que representa a 18 923 055 personas), en comparación con 24.5% de la población mayor de 12 años que utiliza el Internet o el teléfono celular y ha padecido algún tipo de ciberacoso.

Cuatro años adelante, los datos del INEGI del Mociba-2019 reportaron que el ciberacoso es un:

fenómeno relativamente nuevo que ha cobrado particular relevancia debido a su impacto en diferentes sectores de la sociedad... el acoso cibernético no es un problema exclusivo del mundo de los adolescentes, ya que 8% de los adultos afirman haberlo experimentado y la incidencia aumenta al 12% entre aquellos clasificados como usuarios de redes sociales “pesados” (los que usan Facebook o Twitter al menos una vez al día). Aquellos en la categoría de 18-34 años también son sustancialmente más propensos a reportar ser acosados cibernéticamente (15%) que aquellos en otros grupos de edad (7% entre 35-54 años y 4% entre 55 y más). (INEGI, 2019, p. 1)

La violencia en Internet y redes sociales es grave, y como bien lo mencionan Ananías y Vergara (2018), “se han convertido en una tremenda problemática de nuestro país. Violencia que se ve agravada debido al vacío legal en el que cae y al poco conocimiento de su funcionamiento, tanto por funcionarios policiales, como abogados o políticos”. Entre los riesgos del uso de las redes sociales se encuentran la posible vulneración de datos e información personal, la suplantación de personalidad, el acceso a contenidos inapropiados o establecer contacto con gente deshonesto; por otra parte, también es preocupante la adicción y el uso excesivo de estos medios (Castro, 2012). El mismo autor nos dice que un problema mayor es:

la suplantación de identidad a través de las redes sociales en Facebook... [ya que es] el espacio perfecto para obtener la fotografía de una persona, información sobre ella y crear una página, para que, haciéndose pasar por ella, sus amigos comiencen a establecer comunicación. Se ha descubierto también alumnos que armaban un perfil falso de la víctima, a la que hacían aparecer insultando a otros compañeros de escuela. Al otro día, la víctima era agredida por aquellos que ese “yo falso” había insultado. (Castro, 2012, p. 49)

Ante el tema del *cyberbullying*, “los delitos se multiplican y adquieren visibilidad” (Morales et al., 2014, p. 15). Como bien lo plantean Castro y Reta,

este tipo de violencia indirecta todavía requiere de más estudios en la región, ya que es un fenómeno nuevo frente al cual las comunidades escolares están haciendo frente. Lo importante es reconocer la importancia de la escuela como agente protector o de riesgo frente al acoso escolar cibernético. (2014, p. 96)

En este sentido, los autores precisan que “hoy se discute sobre la incidencia y responsabilidad de la escuela en este tema en particular” (Castro y Reta, 2014, p. 96), lo que convierte al ámbito escolar en un escenario crítico. Los investigadores en el campo de la educación enfrentan retos como “registrar, medir y nombrar las agresiones..., [y] cómo registrar y comprender las escuelas en las víctimas, comunidad de espectadores y agresores” (Velázquez, 2010, como se cita en Velázquez, 2013, p. 273). Para precisar, en la actualidad el *Módulo de ciberacoso 2022*, reportó que, a nivel nacional, 36.5% de la población de 12 años y más que fue víctima de ciberacoso en los últimos 12 meses contaba con estudios de nivel básico. Por nivel educativo, en 2021 se registraron 30.6% de educación superior, 31.7% de educación media superior y 37.2% en educación básica; para 2022, fueron 32.7% de educación superior, 30.1% de educación media superior y 36.5% de educación básica 36.5%, viendo reflejado que aumenta en educación superior con el 2.1% (INEGI, 2023), estas consisten el contacto mediante identidades falsas (37.3%); mensajes ofensivos (35.4%); recibir contenido sexual (27%); insinuaciones o propuestas sexuales (26.2%); llamadas ofensivas (21.9%); provocaciones para reaccionar de forma negativa (19.5%); suplantación de identidad (19.5%); rastreo de cuentas o sitios web (17.9%); críticas por apariencia o clase social (14.5%); amenazar con publicar información personal, audios o video para extorsionar (9%); publicar información personal, fotos o videos (7%); publicar o vender imágenes o videos de contenido sexual (4.3%), y otra situación (1.5%) (INEGI, 2023).

Al mismo tiempo, es relevante señalar que desde las instituciones educativas debemos valorar que no son solo los estudiantes quienes pueden ser víctimas de la violencia, sino también una amplia gama de actores sociales que son usuarios de las redes sociales, como los profesores; al respecto, ya Lucio señalaba que

este daño no sólo es perpetrado contra los iguales, hay en la red docenas de videos donde se ridiculiza y se ofende a docentes, esto traspasa los límites de las aulas, pues hay acosadores cibernéticos que atentan contra famosos, políticos, jefes, compañeros de trabajo, exnovias, etcétera. (2012, p. 56)

Pero también pueden ser perjudicadas personas públicas: “artistas, empresarios, políticos, académicos, estudiantes, incluso el propio presidente, pueden ser víctimas del ciberacoso o ciberataque” (Dorantes y Castillo, 2021, p. 152).

Particularmente, y como lo señalan Bravo, Carozzo, Bravo y Bravo (2018), las modalidades que los ciberacosadores emplean contra sus víctimas son las siguientes:

1. Colgar en la red una imagen comprometedor (real o trucada), junto a información que busca dañar y humillar a la víctima frente a sus compañeros.

2. Organizar cursos para seleccionar a la persona más antipática, fea o poco inteligente, y manipular los resultados para que su víctima sea la seleccionada, desacreditándola ante sus compañeros.
3. Apropiarse de su contraseña y falsear la información personal, además de difundir mensajes comprometedores a nombre del titular de la cuenta.
4. Enviar desde el correo de la víctima supuestas confesiones relacionadas con experiencias personales y sexuales, para causarle daño moral.
5. Publicar comentarios ofensivos en el muro del Facebook de la víctima y repetirlo frecuentemente, sin que ella pueda evitarlo o no siente la fortaleza necesaria para hacerlo, además de que tampoco busca ayuda.
6. El agresor hace circular mentiras sobre la víctima, que es acusada de practicar conductas de dudosa moral y comportamientos ambiguos que generen desconfianza y rechazo entre sus compañeros.
7. El comportamiento más frecuente consiste en enviar mensajes humillantes y amenazantes, los cuales tienen como destinatario tanto a la víctima como a la red social de los estudiantes.

Podemos decir que el *cyberbullying* es una violencia virtual, en la que victimario ejerce su poder de dominación sobre la víctima hasta doblegarla, pues “la respuesta violenta... es el acto final de un proceso en el que intervienen los estímulos externos, el estado de ánimo de quien responde y su manifestación externa” (Baselga y Urquijo, 1974, p. 29); los actos de violencia generan daños psicológicos (Dorantes, 2019) o bien malestar psicológico, que:

se ha caracterizado como el nivel de estrés percibido, desmoralización, incomodidad (disconfort) y desasosiego (Páez y Echevarría, 1986), señalando que este factor permite obtener información sobre la autopercepción de pensamientos, sentimientos y comportamientos que podrían configurar un problema de salud mental. Alderete, Berra y Plaza puntualizan que el malestar psicológico se manifiesta a través de síntomas como alteraciones de sueño, desesperación, sentimientos de miedo y temor. (Domínguez-Mora, Vargas-Jiménez, Castro-Castañeda, Medina-Centeno y Huerta-Zúñiga, 2019, p. 3)

Los actos de *cyberbullying* orientan a que la víctima construya pensamientos suicidas, como lo plantean los mismos autores al reafirmar que “las conductas de ciberacoso representan un fenómeno complejo y de riesgo que tiene un impacto significativo en la ideación suicida y malestar psicológico” (Domínguez-Mora et al., 2019, p. 6). En este sentido, nos planteamos la pregunta ¿qué representa para los estudiantes universitarios el *cyberbullying*?

El estudio es relevante ya que escenifica un conjunto de prácticas cotidianas violentas ligadas a las redes sociales, pero también pensamientos que reconfiguran la idea de violencia virtual, permitiéndonos comprender experiencias y pensamientos, desde el contexto particular, carrera o facultad, en que estudiantes universitarios de la UV han decidido estudiar. En este sentido, se aborda un fenómeno que merece ser investigado cada vez más.

Marco referencial

La investigación se sustenta en las representaciones sociales, como las plantea Serge Moscovici en su libro *El psicoanálisis, su imagen y su público* (1961), donde se define que estas son un tipo de creencias paradigmáticas, sus organizaciones y conocimientos a través del lenguaje, las cuales se presentan de varias maneras, más o menos complejas.

Este término surge para indagar la manera en que se forman los sistemas conceptuales propios del sentido común; su estudio permite descubrir las formas en las cuales las personas representan a otros, cosas o situaciones, asimismo, cómo se generan figuras y expresiones compartidas por un grupo o sociedad, que ya son parte del bagaje cultural (Moscovici, 1961); en otras palabras, el sentido común permite comprender los pensamientos que construyen los sujetos de un grupo social determinado, como lo es el universitario.

Las representaciones sociales, al ser de algo o alguien, permiten que las personas interpreten o tengan una opinión sobre ello y que actúen en consecuencia, en un vínculo de interacción social que influye tanto en el comportamiento como en el pensamiento de quienes estén implicados (Moscovici, 1961), en este sentido, las relaciones cotidianas de un grupo operan como marco de interpretación del contexto, regulan las maneras de ver el mundo y orientan las acciones de sus integrantes. Además, estas representaciones se producen en un entramado, en el que se moldean y se vuelven a moldear sus elementos, considerando los valores, las reglas y las nociones compartidas en un espacio simbólico, por eso se dice que una representación no solo habla, muestra, comunica y expresa, sino que también produce y determina acciones, pues define la naturaleza de los estímulos que nos rodean a la vez que provocan el significado de las respuestas a ellos (Moscovici, 1961).

También es posible conocer la forma en que los sujetos generan comportamientos, símbolos y significados por medio de la comunicación e interacción entre los miembros de un grupo, permitiendo comprender las identidades de sus integrantes. Los individuos pueden entender un fenómeno social que es compartido en la comunidad o grupo (Farr, 1986), y que refleja su realidad, en un momento específico; allí es donde ellos se comunican, actúan y se relacionan, compartiendo valores y creencias, además de construir juntos maneras de percibir algo.

Como bien lo han planteado Jodelet y Guerrero:

las representaciones “sirven de guía para la acción, pueden usarse como un instrumento de lectura de la realidad” y conocer los sistemas de significaciones que permiten interpretar el desarrollo de los acontecimientos y las relaciones sociales que se dan en el interior de los grupos sociales; expresan una relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y con los otros, forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; están inscritas en el lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de vida, se refieren a “la manera en que nosotros sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano”. (2000, p. 10)

Las representaciones sociales se estructuran en tres dimensiones: información, actitud y campo de representación, como se describe a continuación:

- La primera dimensión es la información de la que disponen los individuos de una sociedad sobre alguien o algo que son objeto de la representación. De acuerdo con Moscovici (1961), se trata del cúmulo de conocimientos (los cuales muestran la cantidad y calidad de estos) que tiene un grupo respecto a un fenómeno social; es el carácter estereotipado o difundido relacionado con la organización de los conocimientos de un grupo sobre un objeto social. La información sobre lo representado, según Jodelet (1985), varía en cantidad y calidad, lo cual incide en el tipo de representación elaborada sobre ese objeto social.

Esta dimensión permite indagar respecto a qué tan informados están los sujetos sociales sobre un objeto o fenómeno determinado; su información puede provenir de fuentes diversas: medios de comunicación masivos, fuentes institucionales, la interacción cotidiana con otras personas, libros de divulgación científica, cursos de actualización, etc., de los cuales se adquieren conocimientos sobre diferentes aspectos de la realidad social. La cantidad de conocimientos permite saber si los sujetos están bien o mal informados.

- La segunda dimensión es la actitud (Moscovici, 1961), la cual se refiere a la orientación global de la representación en relación con el objeto, y que puede ser favorable o desfavorable, este es el componente que se hace más aparente y tiene que ver con la conducta. Se trata de la “disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación, y expresa por tanto la orientación evaluativa en relación con ese objeto” (Ibáñez, 1989, p. 184). Son las posturas o actitudes que los individuos asumen respecto a alguien o algo que han representado (Cuevas, 2007), dependiendo del grado de empatía o antipatía que se le tenga. La información obtenida sobre el objeto de representación (primera dimensión) influye en la posición que se tome hacia algo o alguien.

- La tercera dimensión es el campo de representación, el cual remite a la idea de la imagen, el modelo social, el contenido específico de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso de lo representado. Las opiniones pueden recubrir el conjunto representado, pero no necesariamente de manera ordenada y estructurada (Moscovici, 1961). Existe un campo de representación que puede tener una unidad jerarquizada de los elementos que la integran, los cuales varían según los juicios y aserciones de las personas de un grupo que representan algo.

En esta dimensión se integran y se organizan los datos y la información recibidos por los grupos, en relación con sus fuentes inmediatas. Se trata de la ordenación-jerarquización de los elementos que integran la representación (Araya, 2002), donde se incluyen actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores. El campo de representación remite a la organización que los individuos hacen de esta, otorgando cierto orden de importancia que varía según el grupo y lo que representan; en este sentido, no tiene que haber una secuencia lógica, no obstante, ejerce una función organizadora para el conjunto, en el cual se confiere un peso y un significado a cada elemento presente en el campo de la representación.

Como lo señala Moscovici (1961), "las tres dimensiones completan la estructura de la representación en términos de contenido y sentido; la noción de dimensión nos obliga a estimar que existe un campo de representación, una imagen allí donde hay una unidad jerarquizada de los elementos" (p. 48). Dichas dimensiones ayudan a caracterizar las representaciones sociales, que están compuestas de información que permite al individuo tomar una postura sobre lo representado, en donde se tiene una incorporación en la estructura cognitiva del sujeto (Cuevas, 2007). También nos dan una idea del contenido y sentido del objeto de representación social, mediante las cuales se trata de explorar lo que dicen, piensan o creen los individuos que conforman un grupo social, ya sea favorable o desfavorable (González, 2007). De las tres dimensiones, la tercera se considera la más interesante y difícil de captar.

Cabe señalar que las representaciones sociales cumplen funciones para los individuos y para los grupos, pues son parte de la conformación de las identidades personales y sociales, además de la configuración y expresión de los grupos (Ibáñez, 1989). Es decir, para los grupos, poseer un sistema compartido de representaciones sociales es muy importante, pues ayuda a definir la identidad grupal y la conciencia o sentimiento de pertenencia, además de que constituyen generadores de toma de posición al estar compuestas por elementos valorativos que orientan la conducta de la persona o del grupo hacia lo que se represente.

Por otra parte, es importante resaltar que en el estudio de las representaciones sociales es necesario tener claridad, pues las tres dimensiones se refieren a su análisis de contenido, asimismo, permiten dar cuenta de una subjetividad que debe ser vista en función de la totalidad del discurso del individuo o grupo, y no a partir de una frase o párrafo (Banchs, 1986). Al estudiar las representaciones sociales se debe identificar el contexto social en el que se encuentran los individuos que las elaboran, intentando detectar ideologías, normas y valores personales e institucionales, tratando

de entender en qué medida sus contenidos reflejan los sustratos culturales de una sociedad y de un momento histórico dado, y la posición que se asume en la estructura social. De manera particular, Banch (2000) nos explica que “las representaciones sociales constituyen al mismo tiempo un enfoque y una teoría” (p. 3.1), incluso existen formas de abordaje que se vinculan a los objetivos del investigador y con el objeto de investigación (Banch, 2000).

La misma autora comenta que se han perfilado tres líneas de estudio de las representaciones sociales:

una, que parte de la complejidad de las representaciones sociales, es la desarrollada por Denise Jodelet en estrecha cercanía con la propuesta original de Moscovici; otra, centrada en los procesos cognitivos, es la desarrollada en Aix Provence por Jean Claude Abric en torno al estudio de la estructura de las representaciones sociales dando pie a la teoría del Núcleo Central, y la tercera, más sociológica, es la desarrollada en Ginebra por Willem Doise centrada en “las condiciones de producción y circulación de las representaciones sociales” (Pereira de Sá, 1998: 74). (Banch, 2000, p. 3.1).

También señala lo siguiente respecto al abordaje de las representaciones sociales:

La idea de la existencia de dos modos de abordaje de las representaciones sociales que podrían identificarse uno como procesual y otro como estructural surgió por la analogía respecto a la división existente entre el Interaccionismo Simbólico Procesual de la Escuela de Chicago y el Interaccionismo Simbólico Estructural de la Escuela de Iowa. (Banch, 2000, p. 3.2)

El polo estructural es aquel que se focaliza sobre la estructura de las representaciones sociales, haciendo uso del método experimental o bien de sofisticados análisis multivariados que permiten identificar esa estructura. (Banch, 2000, p. 3.5)

El enfoque estructural se caracteriza por buscar en el estudio de las representaciones sociales metodologías para identificar su estructura o su núcleo y por desarrollar explicaciones acerca de las funciones de la estructura. (Banch, 2000, p. 3.7)

Abric distingue en las representaciones entre contenidos centrales y periféricos, es decir que los elementos que la constituyen se encuentran jerarquizados. Señala Abric que “el análisis de una representación, la comprensión de su funcionamiento necesita en consecuencia obligatoriamente un doble abordaje: el de su contenido y el de su estructura” (1994:19). ... La teoría del núcleo central describe sus funciones (generadora o transformadora y organizativa), sus dimensiones (funcional y normativa) así como las funciones de los elementos periféricos de la representación. ... Las vías más utilizadas para acceder al conocimiento del objeto son o bien técnicas correlacionales y de análisis multivariados, o ecuaciones estructurales... o estudios experimentales. (Banch, 2000, p. 3.8)

“El núcleo central está determinado socialmente, ligado a condiciones históricas, sociológicas e ideológicas, y constituye la base social y colectiva de las representaciones” (Molinari y Emiliani, 1996: 42). (Banch, 2000, p. 3.12).

Para Abric, “toda representación es así una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto” (1994, p. 12). La representación es “una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de ese modo un lugar para sí” (Abric, 1994, p. 13); además, funciona como un sistema de interpretación de la realidad, determinando los comportamientos o acciones de los individuos en relación con su entorno, en este sentido, orienta las acciones y las relaciones sociales, “Es un sistema de pre-decodificación de la realidad puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas” (Abric, 1994, p. 13).

Abric también señala lo siguiente sobre las representaciones y su análisis:

La representación es constituida pues de un conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes al propósito de un objeto dado. Además este conjunto de elementos es organizado y estructurado. El análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan así obligatoriamente una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura. Es decir, los elementos constitutivos de una representación son jerarquizados, asignados de una ponderación y mantienen entre ellos relaciones que determinan la significación, y el lugar que ocupan en el sistema representacional. ... No únicamente los elementos de la representación son jerarquizados sino además toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, constituido por uno o varios elementos que dan su significación a la representación. (Abric, 1994, p. 18).

el núcleo es simple, concreto, gráfico y coherente, corresponde igualmente al sistema de valores al cual se refiere el individuo, es decir que lleva la marca de la cultura y de las normas del entorno social. ... el núcleo central es el elemento esencial de toda representación constituida y que puede, de algún modo, ir más allá del simple marco de objeto de la representación para encontrar directamente su origen en valores que lo superan, y que no necesitan aspectos figurativos, esquematización, ni concreción. (Abric, 1994, p. 20)

Para Abric, todas las representaciones sociales se organizan alrededor de un núcleo central, que determina su significación y organización. El núcleo central (o estructurante) garantiza dos funciones esenciales:

- Función generadora: el elemento mediante el cual se crea o se transforma la significación de los otros elementos que constituyen la representación. A través de esta función esos elementos cobran valor o sentido (Abric, 1994)

- **Función organizadora:** el núcleo central determina la forma en que se unen los elementos de la representación. Es el elemento unificador y estabilizador de esta, además de ser la parte más estable de la representación, que “garantiza la perennidad en los contextos móviles y evolutivos” (Abric, 1994, p. 21); por lo tanto, cualquier modificación al núcleo central tiene como resultado una transformación completa de la representación (Abric, 1994).

Respecto al núcleo central y los elementos periféricos, Abric comenta lo que se encuentra a continuación:

un elemento central determina la significación de los otros elementos, su valor debe ser pues significativamente más elevado que el de los items periféricos. (Abric, 1994, p. 21)

Este núcleo central está constituido por uno o varios elementos que en la estructura de la representación ocupan una posición privilegiada: son ellos los que dan significación a la representación. Es determinado en parte por la naturaleza del objeto representado; por otra parte por la relación que el sujeto —o el grupo— mantiene con dicho objeto, y finalmente por el sistema de valores y normas sociales que constituyen el entorno ideológico del momento y del grupo. (Abric, 1994, p. 22)

Los elementos periféricos se organizan alrededor del núcleo central. Están en relación directa con él, es decir que su presencia, su ponderación, su valor y su función están determinados por el núcleo. Constituyen lo esencial del contenido de la representación, su lado más accesible, pero también vivo y concreto. Abarcan informaciones retenidas, seleccionadas e interpretadas, juicios formulados al respecto del objeto y su entorno, estereotipos y creencias. Estos elementos están jerarquizados, es decir que pueden estar más o menos cercanos a los elementos centrales: próximos al núcleo, desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación ... los elementos centrales constituyen la clave de bóveda de la representación, los elementos periféricos desempeñan también un papel esencial en la representación. En efecto: constituyen la interface entre el núcleo central y la situación concreta en la que se elabora o funciona la representación y responden a tres funciones esenciales. (Abric, 1994, p. 23)

los elementos periféricos son esquemas, organizados por el núcleo central “garantizando de forma instantánea el funcionamiento de la representación como rejilla de desciframiento de una situación” (c.f. Flament, 1989: 209). (Abric, 1994, p. 25)

Finalmente, el estudio nos permitirá conocer la realidad, a partir de la mirada de los estudiantes universitarios y de la construcción de sus representaciones sociales.

De manera conjunta, desde las facultades de Antropología, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras Españolas o Sociología que integran a la Unidad de Humanidades de la UV, se debe contar con mayor capacidad de resolver conflictos, trabajar los problemas de

manera conjunta y sumarse a prácticas respetuosas que se orienten a los legados de la paz y hacia el camino de la no violencia, como bien lo propuso uno de los primeros activistas de la modernidad: Mahatma Gandhi.

Materiales y métodos

El método de investigación elegido para estudiar las representaciones sociales del *cyberbullying* fue un análisis de la opinión entre estudiantes universitarios. El estudio fue de carácter cuantitativo; particularmente el cuestionario fue el instrumento de investigación integrado por diecisiete ítems cerrados de opción múltiple (Marradi, Archiento y Piovani, 2007), aplicado a 246 estudiantes de seis facultades (Antropología, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras Españolas o Sociología) de la UV.

La fórmula para calcular el tamaño de la muestra fue la de muestreo estratificado de asignación proporcional, y tuvo un margen de error de 6% y un 95% de confiabilidad.

Los valores se distribuyeron en la siguiente manera:

$$N = \frac{(\sum_{i=1}^n N_i p_i q_i)}{ND + \frac{1}{N} (\sum_{i=1}^n N_i p_i q_i)} \quad D = \frac{B^2}{z_{\alpha/2}^2}$$

Los valores se distribuyeron en la siguiente manera:

$$N = \frac{(802)(0.25) + (454)(0.25) + \dots + (184)(0.25)}{(2154)(0.0009) + \frac{1}{2154} (538.5)} = \frac{538.5}{2.1886} = 246.04 \approx 246$$

Tabla 1. Estudiantes universitarios de la Unidad de Humanidades de la UV (cantidades totales y de muestra por facultad).

N.º	Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana	Total de estudiantes	Muestra	Porcentaje
1	Facultad de Idiomas	802	92	37.4%
2	Facultad de Antropología	454	52	21.1%
3	Facultad de Letras Españolas	263	30	12.2%
4	Facultad de Historia	232	26	10.6%
5	Facultad de Sociología	219	25	10.6%
6	Facultad de Filosofía	184	21	8.1%
	Total	2154	246	100%

Fuente: elaboración propia.

Participaron 59.8% estudiantes de sexo femenino y 40.2% de sexo masculino, quienes tenían edades que iban de los 17 a más de 23 años. El grupo con mayor número de participantes fue el de 20 a 22 años.

1. Diseño de la encuesta y levantamiento

La aplicación de un cuestionario en la Unidad de Humanidades fue llevada a cabo en el semestre que inició en agosto de 2017 y finalizó en enero de 2018; para control de la información, se consideraron los datos sociodemográficos (edad, sexo, licenciatura). Otra peculiaridad es que el instrumento fue validado por dos expertos de la UV y piloteado antes de su aplicación, lo que permitió su perfeccionamiento en la redacción de preguntas claras y concretas. Se aplicó el instrumento de investigación bajo el procedimiento cara a cara, por lo que fue necesario visitar las aulas en que se encontraban los estudiantes de las facultades seleccionadas (Antropología, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras Españolas y Sociología). Al momento de ingresar a las aulas y espacios educativos de la universidad, se requirió de la compañía de un oficio formal de respaldo institucional, firmado por las autoridades correspondientes de la Unidad de Humanidades, para poder acceder con previo conocimiento y cumplir con las formalidades de la investigación. Se entregó el instrumento de investigación a los estudiantes de licenciatura, se leyeron y explicaron las instrucciones para poder responder el cuestionario, se entregó un lapicero color azul, y se esperó aproximadamente media hora para que respondieran y pudieran entregar el instrumento con sus respuestas. El proceso de la aplicación del cuestionario a la totalidad de la muestra seleccionada tardó aproximadamente cuatro semanas. Es importante mencionar que la investigación se desarrolló dos años previos a la pandemia por COVID-19, escenario en el que los estudiantes interactuaban diariamente en su vida escolar cotidiana.

De manera particular, en esta investigación se cuidó de tres elementos fundamentales: su validez, la confiabilidad y la precisión de la muestra.

1. La validez implica que la observación, medición o apreciación se enfoquen exclusivamente en la realidad que se busca conocer.
2. La confiabilidad tiene que ver con obtener los resultados estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos previsible. Hay dos formas de considerar la confiabilidad: es externa cuando otros investigadores llegan a resultados iguales en las mismas condiciones, y es interna cuando varios observadores concuerdan en los hallazgos encontrados durante el estudio de la misma realidad.
3. La muestra debe sustentar la representatividad de un universo, en este sentido, es un factor crucial para poder generalizar los resultados (Álvarez-Gayou, 2019).
4. Pues como lo ha planteado Dorantes, "en la investigación es importante manejar la exactitud de los datos absolutos y relativos, esto le otorga validez, mérito y valía"

(2018, p. 173), lo cual es indispensable para poder interpretar la información obtenida. En términos de Álvarez-Gayou, es “mediante la investigación que se puede llegar a la ciencia... [en este sentido, el trabajo que desarrolla el investigador se centra en] observar, descubrir, explicar y predecir sucesos futuros” (2019, p. 13), que acontecen en la realidad.

Las preguntas de investigación fueron las siguientes: ¿cuál es la representación social sobre el *cyberbullying* entre los estudiantes universitarios?, y ¿cómo se representan el *cyberbullying*?

Estos cuestionamientos permitieron dar cuenta del *cyberbullying* en la UV, y medir la incidencia entre los jóvenes universitarios.

2. Análisis de datos y pruebas estadísticas

El análisis de los datos siguió una estrategia en primera instancia exploratoria, elaborando gráficas y obteniendo frecuencias y porcentajes para cada categoría de respuesta, esto se hizo pregunta a pregunta; para la pregunta abierta se realizó una nube de palabras.

Como segundo paso se realizaron análisis comparativos utilizando como variables de agrupación el sexo, la facultad y el grupo de edad con todas las preguntas; para mantener la suficiente representatividad en las categorías se colapsaron, como se muestra en las figuras 1, 2 y 3. Para la significancia estadística de las asociaciones entre opiniones y variables de clasificación se utilizó la prueba inferencial Ji-Cuadrada de Pearson. Una vez identificadas las asociaciones estadísticamente significativas, se elaboró un gráfico de mosaico que permite visualizar las asociaciones bivariantes importantes. Posteriormente, se realizó un análisis de correspondencia múltiple y se produjo un mapa de correspondencia que presenta las asociaciones multivariantes en un plano cartesiano.

Resultados

Los resultados del estudio indican que participaron un total de 246 estudiantes de licenciatura, y que la distribución de la muestra por edad de los integrantes demostró que el 33% se encontraron dentro del rango de edad de 17 a 19 años, el 48% iba de los 20 a 22 años de edad, y el 19% manifestó contar con 23 años a más años de edad (ver figura 1).

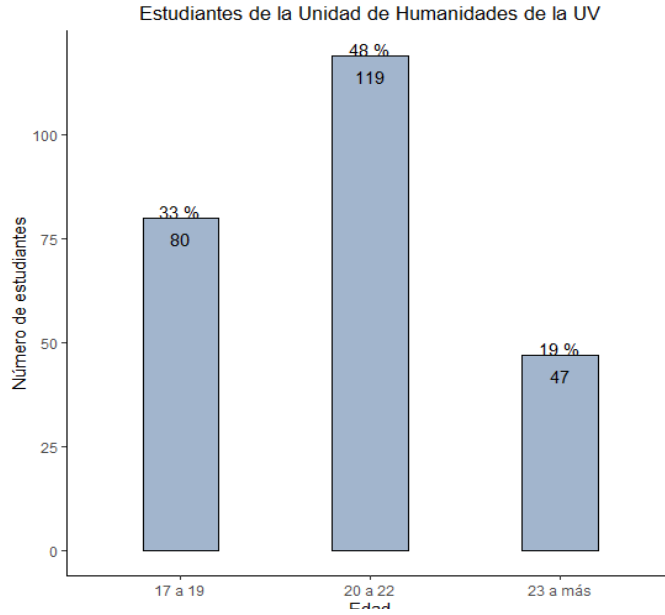


Figura 1. Distribución de la muestra por grupos de edad.

Respecto a la distribución de la muestra por sexo, valoramos que el 40% de los estudiantes de licenciatura indicaron pertenecer al sexo masculino y el 60% al sexo femenino, evidentemente las mujeres predominaron en el estudio. Observemos el gráfico 2.

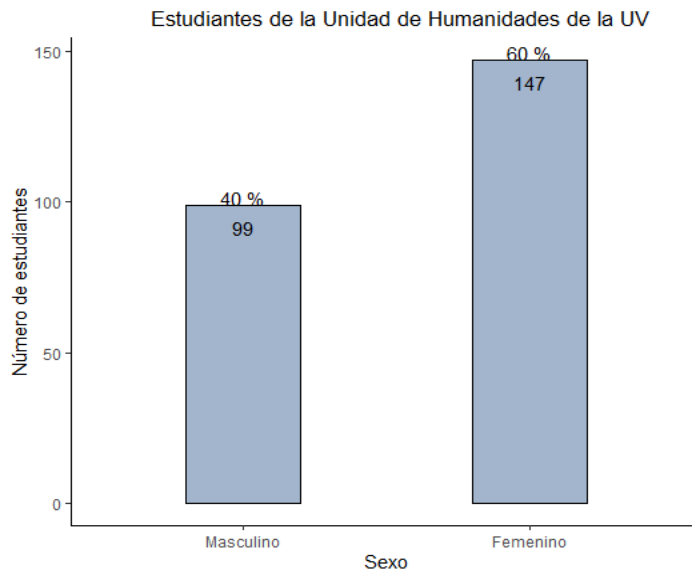


Figura 2. Distribución de la muestra por sexo.

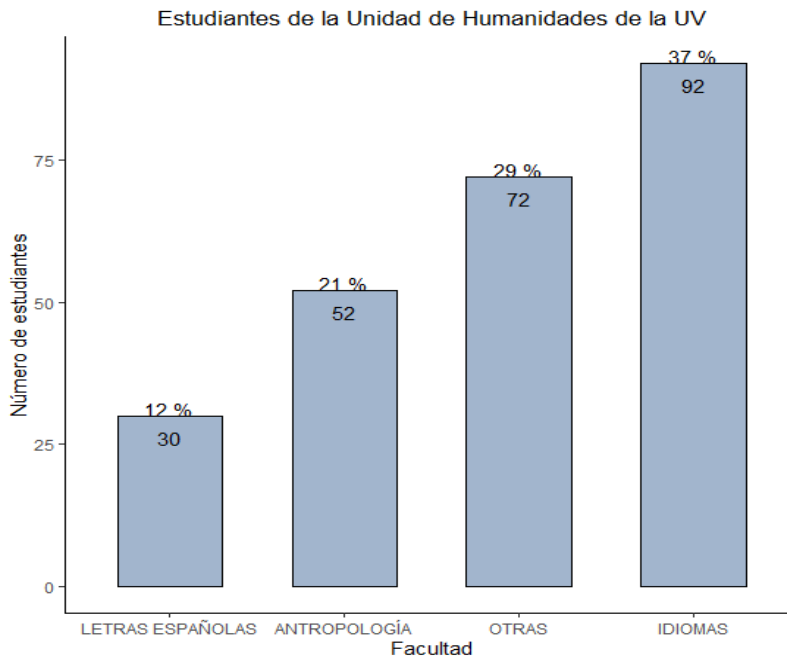


Figura 3. Distribución de la muestra por facultad.

Respecto a la facultad en la que estudiaban los participantes, la mayoría estaba en Idiomas (37%), las otras dos facultades con mayor representación fueron Antropología (21%) y Letras Españolas (12%).

A partir del análisis realizado, se puede apreciar de manera general que los estudiantes de la Unidad de Humanidades perciben el cyberbullying de la manera que se muestra en la figura 4.



Figura 4. Nube de palabras de la representación social de cyberbullying.

La palabra más mencionada por los alumnos sobre el *cyberbullying* fue acoso, observando así el núcleo central de la representación social; los elementos periféricos que otorgan sentido y relación a esta palabra son: Internet, violencia y redes sociales, agresión, abuso, memes y Facebook. El acoso es cuando molesta, hostiga, persigue y genera malestar a una persona o estudiante. Internet es la red informática que se emplea para transmitir información por medio de la computadora o el celular, y Facebook es la plataforma más empleada para enviar y reenviar el contenido de la violencia. La violencia es el maltrato, intimidación o acoso que ejercen los estudiantes dentro del espacio escolar.

La representación social del *cyberbullying* que construyen y comparten los estudiantes se centra en actos de acoso por medio de las redes sociales y a su vez estos se gestan ante el uso inadecuado de las TIC, mismas que se encuentran instaladas en sus prácticas cotidianas.

En este sentido, conviene mencionar que:

el acoso cibernético (*cyberbullying*). A pesar de ser considerado como una manifestación más del acoso escolar, tiene características propias que lo diferencian de esa forma de violencia, por lo que la forma de interacción tiene notables variaciones ... para que exista esta forma de acoso, necesariamente debe haber un manejo de la tecnología como canal de comunicación de la violencia, lo cual implica un análisis sobre la situación del acceso que tienen los jóvenes a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, fundamentalmente en lo que respecta a la Internet y los protocolos inalámbricos de red (celulares) (Morales et al., 2014, p. 26).

El *cyberbullying* lo experimentan uno de cada 10 estudiantes universitarios, siendo las mujeres quienes más lo sufren (14.1%) en comparación con los hombres (12.2%); se acentúa en quienes estudian en el Área Técnica (14.4%), tienen una edad de 22 años (13.0%) o están estudiando del primero al cuarto semestre (12.8%) —a partir del quinto semestre disminuye— (Dorantes, 2016). Las redes sociales más empleadas para ejercer *cyberbullying* son Facebook (91.4%), Twitter (65%) y WhatsApp (53%), con menor porcentaje se encuentran Instagram (3.84%) y YouTube (3.5%) (Dorantes, 2016). Sin duda, el *cyberbullying* es un daño ocasionado por “un constante bullying que la víctima recibe del agresor por medios tecnológicos. En este escenario, nadie está de frente, nadie da la cara, lo que genera la sensación de impunidad del acosador, al mismo tiempo que continúa su anonimato” (Dorantes, 2019, p. 44). Podemos decir que los estudiantes representan al *cyberbullying* como un fenómeno de violencia que se origina en las redes sociales, donde surgen burlas, agresiones, maltratos, actos de discriminación, daño a la autoestima, amenazas, insultos, *bullying* y también molestia; derivado de estos actos aparecen los sentimientos de tristeza, miedo, dolor, ante el rechazo constante que se ejerce por medio de la computadora conectada a Internet, y por Facebook, como la red social o plataforma más empleada por los estudiantes universitarios en la época actual.

Enseguida vemos la pregunta centrada en quiénes realizan más actos de *cyberbullying* (figura 5):

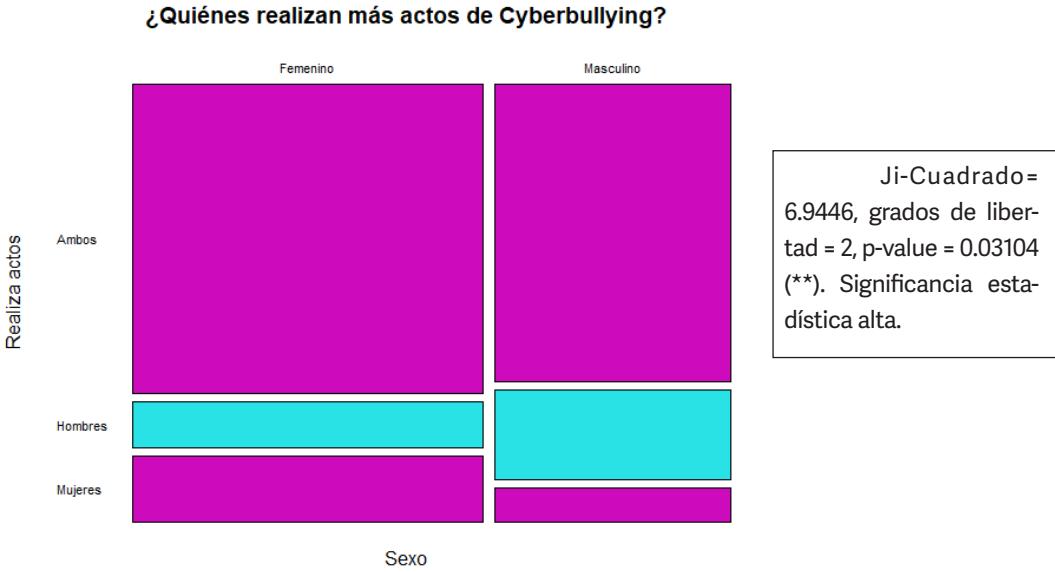


Figura 5. Mosaico de asociación entre la percepción sobre los actores dependiendo del sexo de los informantes.

Se encontraron diferencias significativas en los estudiantes cuando se les preguntó quiénes realizaban más actos de *cyberbullying*. Tanto hombres como mujeres pensaron mayoritariamente que ambos realizan estos actos, pero los hombres también señalaron con más frecuencia que son ellos los que tienden a practicarlos; las mujeres opinaron con mayor frecuencia relativa que son ellas las que realizan los actos. La violencia genera daños, muchas veces suelen ser irreparables e irreversibles, por ello nos preocupa su detección. Arizó y Merida (2010) nos explican que “la violencia afecta a hombres y mujeres sin distinción de género” (p. 10), en este sentido, su manifestación, ya sea directa o presencial, tecnológica o virtual, afecta a quien se forma como futuro profesionista.

Con las demás preguntas no se encontraron relaciones significativas en cuanto al sexo.

Al analizar los datos, se identificaron más diferencias significativas por facultad que por sexo. Las figuras 5, 6 y 7 ilustran y describen los detalles.

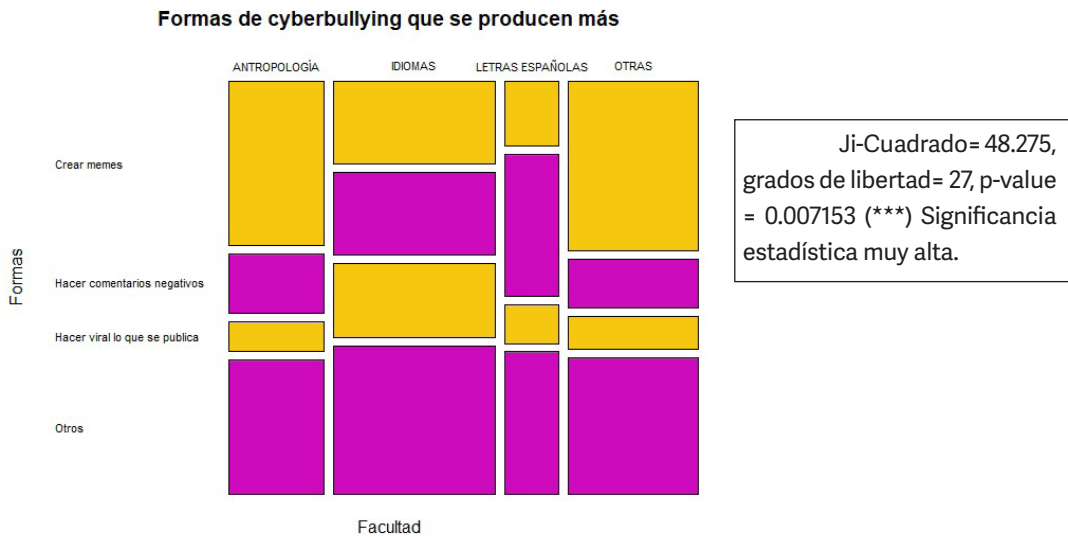


Figura 6. Mosaico de asociación entre formas de hacer cyberbullying por facultad del informante.

La diferencia más significativa con las formas de *cyberbullying* que se encontró fue que los estudiantes de la Facultad de Antropología opinaron que este se produce más en la creación de memes, mientras que los de la Facultad de Idiomas dijeron que otros, como lo son crear perfiles falsos, subir videos y manipular información; en la Facultad de Letras Españolas opinaron que este acto se produce más al hacer comentarios negativos; en las demás facultades mencionaron con mayor frecuencia que con la creación de memes se produce el *cyberbullying*.

Lo que hoy conocemos como meme de Internet se ha definido de distintas maneras en variadas investigaciones y desde diversas disciplinas. Valverde (2015), desde la lingüística, ha definido los memes como formas de discurso y portadores de representaciones simbólicas que se generan mediante las interacciones sociales. Huerta (2014), desde la comunicación, indica que el meme es un medio para reproducir patrones socioculturales mediante imágenes o videos con contenido humorístico; en coincidencia, Davison (2012) señala que son segmentos de la cultura representados a manera de broma. (González, 2019, p. 204).

De manera particular, los jóvenes, incluyendo a los universitarios, son productores de memes, y forman parte de un grupo que difunde por Internet expresiones, imágenes y videos, que se refieren a diversos momentos y situaciones de los que participan en su vida cotidiana, desafortunadamente también expresan la violencia por medio de burlas, ironías y faltas de respeto que impactan en la vida personal del estudiante universitario y en la denominada vida escolar.

También han surgido nuevos tipos de violencia derivados de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ... si bien facilitan la comunicación, también pueden afectar la imagen de una persona o grupo a través de las publicaciones que se suben a la red ... el mal uso de las redes sociales, por ejemplo, ha provocado el suicidio de adolescentes que no han aguantado la presión de sus compañeros y deciden quitarse la vida para no seguir siendo el blanco de humillaciones y burlas por parte de ellos. (Carrillo, 2015, pp. 117-118).

En este sentido, los memes también se diseñan con imágenes y contenidos violentos, que agreden, humillan, acosan y denuestan a los estudiantes; evidentemente su impacto es más fuerte en el momento en que se suben a las redes sociales.

¿Quién sería la primera persona a la que te dirigirías para pedir ayuda?



Figura 7. Mosaico de asociación entre a quién recurrir por facultad del informante.

Se encontró que, cuando respondieron sobre a qué persona se dirigirían en caso de sufrir este acto, los estudiantes de las facultades de Antropología y Letras Españolas opinaron con mayor frecuencia relativa que se dirigirían con otra persona que no sean sus amigos, el tutor académico o el director; los de la Facultad de Idiomas se dirigirían, con mayor frecuencia relativa, con sus amigos; en el caso de las demás facultades (Filosofía, Historia y Sociología), la mayor frecuencia relativa se corresponde con el tutor académico.

Los amigos resultan ser la persona más empática y de confianza de los victimarios del *cyberbullying*. También resultan ser testigos de esta nueva forma de violencia virtual de la que se ven amenazados los estudiantes universitarios.

¿Quiénes realizan más actos de Cyberbullying?

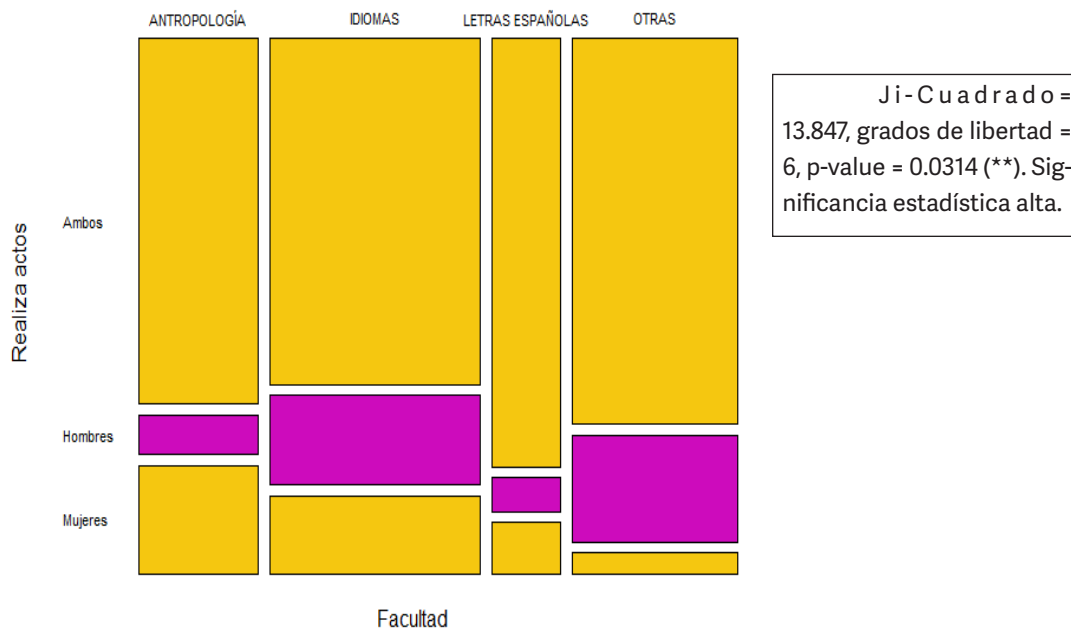


Figura 8. Mosaico de asociación entre quienes realizan más cyberbullying por facultad del informante.

Otra diferencia significativa por facultad se dio cuando se preguntó por los actos de *cyberbullying*, los alumnos de todas las facultades estuvieron de acuerdo que ambos géneros realizan estos actos, aunque los de Antropología y Letras Españolas lo hacen con mayor frecuencia y también opinaron, con mayor frecuencia relativa, que las mujeres son las que lo realizan; en el caso de los de la Facultad de Idiomas y las otras facultades dijeron con mayor frecuencia relativa que son los hombres los que realizan más actos de *cyberbullying*.

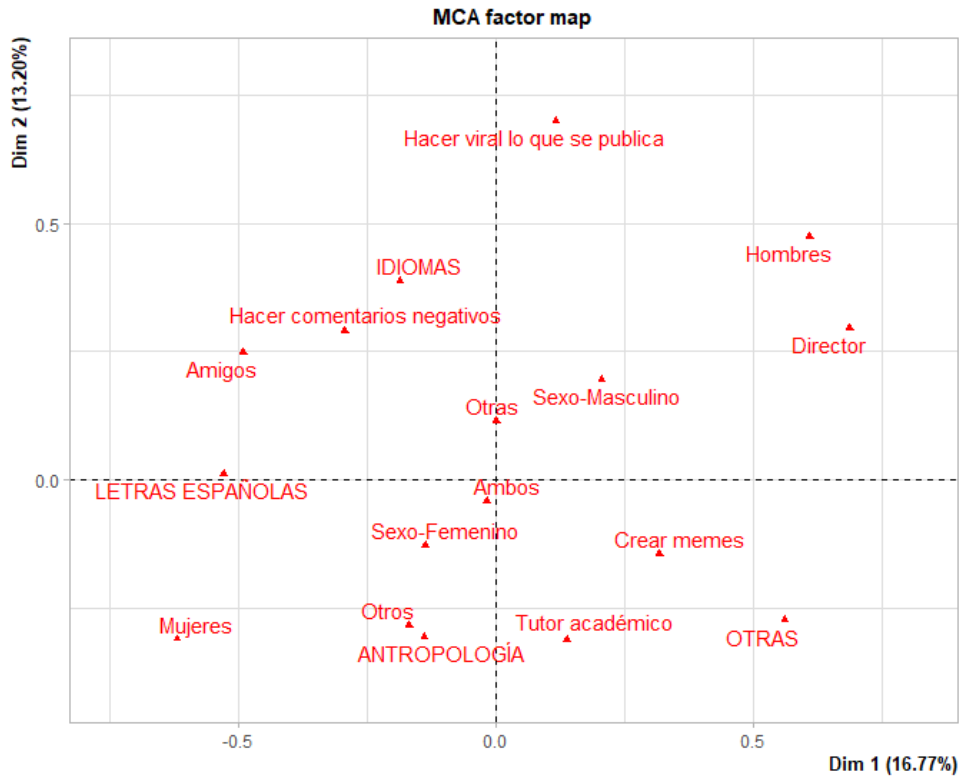


Figura 9. Asociaciones del cyberbullying por facultades.

Al respecto de las asociaciones que se muestran en la figura 9, se encontró relación en la Facultad de Idiomas en la forma del *cyberbullying* que se produce más (hacer comentarios negativos) con la persona a la que se dirigirían para pedir ayuda (amigos). Otra relación encontrada en las otras facultades en la forma del *cyberbullying* que se produce más es crear memes, con la persona a la que se dirigirían para pedir ayuda (tutor académico). También se encontró relación en que ambos géneros participan de la violencia por igual.

Los acosadores virtuales, desde la perspectiva de Parry Aftab, poseen algunas características incluso se agrupan como victimarios cibernéticos:

ángel vengador, el sediento del poder, las chicas malas y el abusón por accidente ... en el mundo real hay una clara desventaja de fuerza física entre mujeres y hombres, pero dentro del ciberespacio se va diluyendo para dar paso a otra forma diferente de dominación centrada en la capacidad de uso y manipulación de la tecnología, pero también del lenguaje verbal y visual. En este caso las desventajas entre los dos sexos ya no son significativas, por ello las mujeres suelen ser mejores ciberacosadores que los hombres. (como se cita en Morales et al., 2014, pp. 36-37).

Por lo anterior, podemos decir que ambos sexos son partícipes del *cyberbullying*, y que cualquier usuario, sin distinción de edad, género, raza o posición social puede acceder a emplear las redes para generar algún daño sin dar la cara, o bien sin ser del todo descubierto por sus compañeros. Son los memes y comentarios negativos lo que más realizan, comparten, hacen viral y afectan al estudiante universitario. Se recomienda hacer un trabajo de concientización en el que se involucren los tutores académicos (profesores), para que incidan e intervengan en promover prácticas respetuosas en las redes sociales, ya que lo que se publica puede afectar de manera significativa en la vida de los estudiantes e incidir en su vida profesional futura.

Conclusiones

En el estudio logramos dar cuenta de una realidad social experimentada y vivida por estudiantes que integran seis facultades (Antropología, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras Españolas y Sociología) de la Unidad de Humanidades de la UV, se requirió aplicar un cuestionario como principal instrumento de investigación. La profundidad del análisis de los datos: frecuencias y porcentajes, análisis comparativos por dimensiones y variables, asociación de opiniones, aplicación de la prueba inferencial Ji-Cuadrada de Pearson, asociaciones bivariantes y el análisis de correspondencia múltiple para la identificación de asociaciones multivariantes en un plano cartesiano; así como el acercamiento a la teoría y a los conceptos construidos sobre el *cyberbullying*, a partir de la representación social nos permiten comprender que este fenómeno social impacta de manera significativa en la vida cotidiana de los estudiantes universitarios que se conectan a las redes sociales.

Observamos que los estudiantes tienen informaciones, asumen actitudes y posturas sobre el *cyberbullying*, y aún participan de él; que la construcción de su campo de representación los orienta a percibirlo como un acto de acoso y violencia en Internet. Otro aspecto que se identificó es que el *cyberbullying* los vulnera al momento en que surgen comentarios negativos, se manipula la información, se suben video, se crean memes y perfiles falsos en las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

Se descubrió que la palabra acoso es el núcleo de la representación social, y que esta se liga a elementos periféricos como Internet, violencia y redes sociales. Por lo tanto, la estructura de la representación social se encuentra organizada alrededor de un núcleo central, y su significación otorga un sentido de lo que representa el *cyberbullying* para los estudiantes universitarios.

Llama la atención que, aun siendo una población de estudiantes adultos, ya que todos son mayores de edad, consideran necesario pedir ayuda, pues reconocen que hombres y mujeres participan del *cyberbullying* por igual, como ya lo viene planteando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su *Módulo sobre Ciberacoso*; en este sentido, los estudiantes universitarios asocian al tutor académico como la persona ideal que los puede apoyar en caso de sufrirlo. Otro dato sobresaliente es valorar que las mujeres no son el principal género que se ataca en redes sociales, sino que todo el

estudiantado lo es, y por ello hay que poner mayor atención, pues el uso y manejo de las redes sociales es de dominio público y su participación es amplia y masiva, por lo que abre las posibilidades de ejercer actos de violencia a todos al momento de estar conectados a Internet. Evidentemente, desde la universidad se requiere implementar acciones de intervención que ofrezcan atención a los estudiantes universitarios, centradas en información sobre los usos adecuados de Internet, el manejo de plataformas, cuidado de informaciones y de la vida privada, dirección de prácticas respetuosas en las redes sociales y evitar de cualquier manera subir contenidos o ejercer actos que violenten los derechos humanos y dañen la integridad de los estudiantes universitarios de cualquier universidad pública o privada de nuestro país.

Se recomienda elaborar estudios de representaciones sociales para comprender las realidades que experimentan los variados públicos de estudiantes y dar cuenta de los problemas actuales que les aquejan. Es una manera en que las autoridades pueden implementar políticas públicas de atención a los entornos educativos que sean reales y pertinentes, pero sobre todo que se acerquen a atender lo que más les afecta en sus espacios escolares. El estudio de las representaciones sociales nos permitió comprender el fenómeno de violencia (*cyberbullying*), a partir de las formas predominantes de pensar y actuar sobre este fenómeno, donde detonan comportamientos y prácticas cotidianas inadecuados en redes sociales. Evidentemente a lo largo del estudio se valoró la importancia del tutor, como figura a la que se acercarían los estudiantes a pedir ayuda, por lo tanto, su apoyo puede incidir de manera positiva en la prevención de la violencia tecnológica en las universidades.

Referencias bibliográficas

- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- Alonso Diz, M. Á. (2016). *Manual del Bullying*. España: Nova Galicia Edicións.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Ananías, C. y Vergara, K. (2018). Ante el ciberacoso y vacío legal: 10 consejos para resistir la violencia en Internet. ONG Amaranta- Desde concepción, Chile. https://amarantaong.wordpress.com/2018/12/23/ante-el-ciberacoso-y-vacio-legal-10-consejos-para-resistir-la-violencia-en-internet/amp/?__twitter_impression=true
- Araya Umayá, S. (2002). *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión (Cuaderno de Ciencias Sociales 127)*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arizó, S. O. y Merida, J. R. M. (2010). *Los géneros de la violencia. Una reflexión queer sobre la violencia de género*. Barcelona-Madrid: Egales.
- Arras V., A. M. de G., Gutiérrez D., M. del C. y Bordas B., J. L. (2017). Escenarios de aprendizaje y satisfacción estudiantil en posgrado virtual 2010, 2014 y 2015. *Apertura*, 9(1), 110-125.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representations. Textes sur les représentations sociales*, 9, 3.1-3.15.
- Baselga, E. y Urquijo, S. (1974). *Sociología y violencia. Actitudes universitarias*. España: Universidad de Deusto.
- Bravo, A. M., Carozzo, J. C., Bravo, M. W. y Bravo, R. M. (2018). *Bullying y cyberbullying. Todas las respuestas todas las preguntas. Guía para el niño y adolescente*. Perú: Ferreñafe.
- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM.
- Castro, A. (2012). *Conflictos en la escuela de la era digital. Tecnología y violencia*. Buenos Aires: Bonum.
- Castro S., A. y Reta, B. C. (2014). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying. Nuevas violencias y consumos culturales*. Argentina: Homosapiens ediciones.
- Cuevas, J. (2007). Representaciones sociales de estudiantes y profesores. La UNAM, el segundo hogar. En J. M. Piña Osorio, *Prácticas y representaciones sociales en educación superior* (pp. 49-84). México: Plaza y Valdés.
- Domínguez-Mora, R., Vargas-Jiménez, E., Castro-Castañeda, R., Medina-Centeno, R. y Huerta-Zúñiga, C. G. (2019). Ciberacoso como factor asociado al malestar psicológico e ideación suicida en adolescentes escolarizados mexicanos. *Acta Universitaria*, 29, 1-10.

- Dorantes, J. J. (2016). Redes sociales y el cyberbullying en la Universidad Veracruzana. *Ensayos Pedagógicos, edición especial*, 169-188. <https://doi.org/10.15359/rep.esp-16.9>
- Dorantes, J. J. (2018). La aventura de investigar, es una tarea que se aprende en la Universidad. *Revista Interconectando Saberes*, 6(3), 171-185.
- Dorantes, J. J; Casillas M. A; Ramírez, A; y Morales, C. (2019). El cyberbullying en la universidad. El caso de la Universidad Veracruzana. En *Colección Háblame de TIC. El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en la educación*. Vol. 7. Argentina: Brujas (pp.23-29).
- Dorantes, J. J. (Coord.) (2019). *Cyberbullying en la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana*. España: Bubok-Imaginaria Editores.
- Dorantes, J. J. y Castillo, J. C. (2021). La ciberseguridad ante el cyberbullying. La necesidad de una participación conjunta. En H. B. Salmerón, *Resiliencias versus violencias en la educación superior. Estrategias y reflexiones sobre los sujetos universitarios II* (pp. 149-196). México: Universo de Letras, Editorial Planeta.
- Farr, R. (1986). Las representaciones sociales. En S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 495-506). Barcelona: Paidós.
- González Aguilar, F. (2007). Las autoridades de la UNAM: Representaciones sociales de estudiantes universitarios. En J. M. Piña Osorio, *Prácticas y representaciones en Educación Superior* (pp. 85-121). México: Plaza y Valdés.
- González, F. (2019). Los memes de Internet como mediadores de las vivencias de estudiantes universitarios. En J. J. Dorantes, *El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en la educación*. Vol. 7 (pp. 203-216). Argentina: Brujas.
- Ibáñez, T. (1989). La psicología social como dispositivo desconstruccionista. En T. Ibáñez (coord.), *El conocimiento de la realidad social* (pp. 109-133). Barcelona: Sendai.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Módulo sobre ciberacoso. Mociba 2015. INEGI. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/mociba2015_principales_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). México- Módulo sobre ciberacoso 2019. (Mociba-2019). INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/589>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Módulo sobre Ciberacoso 2022 [Archivo PDF]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2022/doc/mociba2022_resultados.pdf
- Jodelet, D. y Guerrero Tapia, A. (2000). *Develando la Cultura. Estudios en representaciones sociales*. México: Facultad de Psicología/unam.
- Jodelet, D. (1985). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social II. Pensamiento y vida social Psicología social y problemas sociales. Cognición y desarrollo humano* (p. 472). México: Paidós.

- Junta de Castilla y León. (2010). Manual del buen uso de los medios informáticos. España: Autor.
- Lucio L., L. A. (2012). Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia. México: Trillas.
- Marradi, A., Archiento, N. y Piovani, J. I. (2007). Metodologías de las Ciencias Sociales. Argentina: Planeta.
- Morales R., T., Serrano B., C., Miranda G., D. A. y Santos L., A. (2014). Ciberbullying, acoso cibernético y delitos invisibles. Experiencias psicopedagógicas. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2008). Ciberbullying. *International Journal of Psychology and Pichological Therapy*, 8(02), 183-192.
- Rivera, E. A., Oliva, L. y Dorantes, J. J. (2018). Cyberbullying en las voces de los estudiantes. Xalapa: Red Iberoamericana de academias de investigación.
- Sandoval, V. L., Organista, J., López, M. y Reyes, S. A. (2020). Elaboración de módulos audiovisuales para mejorar las habilidades de estudiantes universitarios. *Apertura*, 12(2), 36-51.
- Velázquez, L. M. (2013). Convivencia y violencia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En A. Furlán y T. C. Spitzer (Coords.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas: 2002-2011* (pp. 261-277). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Villoro, L. (1993). Filosofía para un fin de época. Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=6760>

Acerca de los autores

About the Authors

Alvaro Acevedo Merlano

<https://orcid.org/0000-0002-0131-0276>

Filiación institucional: Universidad de la Costa, Colombia,
alvaroacevedomerlano@gmail.com

Antropólogo, profesor-investigador a tiempo completo de la Universidad de la Costa (Colombia). Estudiante de doctorado en bioética; Magíster en Educación y cibercultura; Magíster en Comunicación y Desarrollo. Director del grupo de investigación Community. Miembro del grupo de investigaciones en diversidad humana IDHUM. Experto en estudios sociales sobre videojuegos y subjetividades. Miembro de la Red Iberoamericana de investigadores en Animé y Manga, la Red colombiana de estudios sociales de las ciencias y las tecnologías, la Red Iberoamericana de investigación en imaginarios y representaciones y la Academia nacional mexicana de bioética A.C.

Ana Caroline Voltolini Fernandes

<https://orcid.org/0000-0001-5928-2848>

Filiación institucional: Universidade do Sul de Santa Catarina, Brasil,
anacaroline.voltolini@hotmail.com

Mestre e doutoranda em Ciências da Linguagem (UNISUL). Bacharel em Direito e graduanda em Letras (UNISUL). Pesquisadora do Grupo de Pesquisas do Imaginário e Cotidiano (Unisul-CNPq).

Carolina Bravi

<https://orcid.org/0000-0001-5155-7034>

Filiación institucional: Universidad Nacional del Litoral,

Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina

carolinabravi@gmail.com

Arquitecta, licenciada en Artes Visuales y doctora en Ciencias Sociales. Docente investigadora en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina). Dirige proyectos de investigación. Miembro de la *Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones*. Ha publicado en medios nacionales e internacionales. Sus trabajos abordan la imagen, sus capacidades expresivas y comunicativas, y sus relaciones con el medio social.

Luiza Liene Bressan da Costa

<https://orcid.org/0000-0002-6482-3853>

Filiación institucional: Centro Universitário Barriga Verde, Brasil,

luizalbc@yahoo.com.br

Doutora e mestre em Ciências da Linguagem. Especialista em Língua Portuguesa e Gestão de Bibliotecas Escolares. Licenciada em Letras Português/Inglês pela UNISUL. Pesquisadora do Grupo de Pesquisas do Imaginário e Cotidiano (Unisul-CNPq) e do Grupo de Pesquisa Filhas de Avalon (UECE). Docente do Centro Universitário Barriga Verde (Brasil).

Daniel H. Cabrera

[https://orcid.org/.](https://orcid.org/)

Filiación institucional:

Correo;

Profesor Titular de Periodismo, Universidad de Zaragoza, España. Actualmente en estancia de investigación en el Instituto de Filosofía - CSIC, Madrid, *Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU*. Entre sus publicaciones recientes "El imaginario textil: una interpretación alternativa en los estudios de la comunicación" *History of Media Studies* 2 (Julio 2022). <https://doi.org/10.32376/d895a0ea.a490cc14>; "El algoritmo como imaginario social" en *Revista Zer*, 2020, <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/22206>; *Tecnología como ensoñación* (Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 2022) Disponible: <http://bibliotecadigital.ufro.cl>.

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión

<https://orcid.org/0000-0002-0633-5931>

Filiación institucional: Universidad Veracruzana, Mexico,
jedorantes@uv.mx

Doctora en Pedagogía. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Nivel 2) y del RENIRS-CEMERS/México. Integrante del COMIE: Área de "Convivencia escolar, disciplina y violencia en las escuelas". Coordina el Cuerpo Académico (CA-542) "Procesos Educativos Emergentes". Docente del Programa de la Especialización en Estudios de Opinión (PNPC-Competencia Internacional-CONACyT); Doctorado en Innovación en Educación Superior (PNPC-CONACyT), y del Programa Educativo en Pedagogía de la UV, del Sistema de Enseñanza Abierto (SEA).

María Laura Lesta

<https://orcid.org/0000-0001-8832-9684>

Filiación institucional: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina),
laulesta@gmail.com

Doctoranda en Comunicación Social y Licenciada en Comunicación Social por la Facultad de Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Fue becaria doctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Es Coordinadora disciplinar de las carreras de Comunicación y Docente investigadora en la Universidad Siglo 21 (Argentina). Y co-coordina el Grupo de trabajo "Tecnologías" de la Red Iberoamericana de Investigadores en Imaginarios y Representaciones (RIIR).

Mario Miguel Ojeda

<https://orcid.org/0000-0001-6161-3968>

Filiación institucional: Universidad Veracruzana, Mexico,
mojeda@uv.mx

Doctor en Ciencias Matemáticas. Miembro del Sistema Nacional de investigadores (SNI) Nivel 1. Miembro numerario de la Academia Mexicana de Ciencias y profesor desde 1981. Sus áreas de interés incluyen el Diseño estadístico y análisis de datos, Métodos multivariantes, Aplicaciones de la metodología estadística, Modelación estadística y Educación estadística. Profesor de perfil deseable PRODEP. Ha sido funcionario universitario como Director en Dirección de Posgrado, Dirección General de

Desarrollo Académico, Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa y Dirección de Planeación Institucional, todas estas dependencias de la Universidad Veracruzana.

Heloisa Juncklaus Preis Moraes

<https://orcid.org/0000-0003-2038-7022>

Filiación institucional: Universidade do Sul de Santa Catarina, Brasil,
heloisapreis@hotmail.com

Doutora e mestre em Comunicação Social (PUCRS), jornalista, Líder do Grupo de Pesquisas do Imaginário e Cotidiano (Unisul-CNPq), Docente do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Linguagem (UNISUL) e Bolsista de Pesquisa do Instituto Ânima(Brasil). Integrante da rede de pesquisa JIM – Jornalismo, Imaginário e Memória.

Matías J. Romani

<https://orcid.org/0000-0001-6471-7252>

Filiación institucional: Universidad de Buenos Aires (Argentina),
matias.romani@uba.ar

Licenciado de Sociología, profesor de Sociología y magíster en Comunicación y Cultura por la Universidad de Buenos Aires. Es profesor universitario del Ciclo Básico Común y de la Facultad de Ciencias Sociales e investigador categorizado del Instituto Gino Germani (UBA).

Santiago Zubieta Davezies

<https://orcid.org/0000-0003-2942-202>

Filiación institucional: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia,
dinocrates13@gmail.com

Sociólogo y arquitecto (UMRPSFXCH), máster en Estudios Críticos del Desarrollo (CIDES-UMSA), docente investigador, autor de “Ideologías de la técnica: Discursiva arquitectónica de la modernidad” (2020) y “Apuntes para una sociología bourdiana de la arquitectura y el hábitat” (2021) entre otros trabajos. Ganador del Primer Concurso Nacional de Vivienda “Construyendo Bolivia” (2021 - 2022).



EDITORIAL

